

cación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: RE/21011/IE/06.
Entidad: Maderarte, S. Coop. And.
Localidad: San Juan del Puerto.
Contenido del acto: Acuerdo de reintegro.

Expediente: RE/21012/IE/06.
Entidad: Maderarte, S. Coop. And.
Localidad: San Juan del Puerto.
Contenido del acto: Acuerdo de reintegro.

Expediente: RE/21013/IE/06.
Entidad: Maderarte, S. Coop. And.
Localidad: San Juan del Puerto.
Contenido del acto: Acuerdo de reintegro.

Expediente: RE/21021/IE/06.
Entidad: Dismaodiel, S. Coop. And.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial del Servicio Andaluz de Empleo sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 19 de enero de 2007.- El Director Provincial, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 18 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 492/04.
Núm. de acta: 49/04.
Interesado: «Sociedad Portuguesa de Obras e Construção en España, S.L.». CIF: B-91262881.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 2 de enero de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 944/04.
Núm. de acta: 1022/04.

Interesado: «Coasegur Servivios Integrales, S.L.». CIF: B-11553484.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 2 de enero de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de enero de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 18 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a «Juan Antonio Martín Piña, S.L.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el acta de infracción núm. 49/04 y el procedimiento sancionador núm. 492/04, seguido a la empresa «Juan Antonio Martín Piña, S.L.», solidaria con «Sociedad Portuguesa de Obras e Construção en España, S.L.», cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 12 de mayo de 2004, y considerando que se ha dictado auto de sobreseimiento y archivo de la causa con fecha 29 de noviembre pasado, actualmente firme, se dispone alzar la suspensión acordada y la reanudación del mismo.

Sevilla, 18 de enero de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la notificación de reintegro de cobro indebido a doña Amalia Pedraza Pascual que no ha podido ser notificada a la interesada.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a doña Amalia Pedraza Pascual de la Notificación de Reintegro por Cobro Indebido de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de fecha 18 de diciembre de 2006, por la que se le requiere la devolución de 79,84 € indebidamente abonados, por cese con fecha 21.1.2006.

Se comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, Departamento de Régimen Jurídico, sita en la Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, 14071 de Córdoba, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

Córdoba, 17 de enero de 2007.- La Delegada, Victoria Fernández Domínguez.

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (1/2007).

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
078972787	BARROSO GARCÍA, FCO. DANIEL	P.N.C.
024870168	BUENO GARCÍA, M.ª LOURDES	P.N.C.
075824303	CAMPUZANO MATEOS, M.ª ISABEL	P.N.C.
033370873	CARVAJAL POSTIGO, MARÍA	P.N.C.
024512017	CORDERO COBOS, NIEVES	P.N.C.
016195300	ESPINOSA ROSA, ANTONIO	P.N.C.
024928997	FLORIDO GALLEGU, MARÍA	P.N.C.
024664903	GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO	P.N.C.
024898779	GARRIDO ARCE, ANA	AC.P.
025592044	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, GUADALUPE	P.N.C.
024664731	GRANADO SÁNCHEZ, VICTORIA	P.N.C.
025581703	JIMÉNEZ ALMARIO, TERESA	P.N.C.
025292319	LARA MORENO, JOSEFA	P.N.C.
024749697	LÓPEZ JIMÉNEZ, FRANCISCA	P.N.C.
025114235	MARFIL GÁMEZ, M.ª DOLORES	P.N.C.
001739831	PAEZ JIMÉNEZ, MARÍA	P.N.C.
008922577	POMARES HOJKEN, JOAQUÍN	P.N.C.
031972948	PORRAS QUIROS, AZUCENA	P.N.C.
008914277	RAMÍREZ ROJAS, JOSE JAVIER	P.N.C.
024234077	RAMOS MARTÍN, ANA	AC.P.
025095333	ROMÁN FERNÁNDEZ, YOLANDA	LISMI
025052264	RUIZ CÁNOVAS, JOSÉ A.	P.N.C.
024747294	RUIZ SORIANO, SEBASTIANA	P.N.C.
027381101	RUIZ-RUANO BERNARDINO, MANUEL	P.N.C.
025118292	SALADO ALBA, M.ª MERCEDES	P.N.C.
025224756	SALAZAR SALAZAR ANTONIA	AC.L.
024736321	SÁNCHEZ BOTELLO, DOLORES	P.N.C.
074583758	SÁNCHEZ MORENO, CARMEN	P.N.C.
025103526	SANTIAGO ESCALONA, JUAN MANUEL	P.N.C.

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
027387244	SANTIAGO HEREDIA, JOSEFA	P.N.C.
024834292	SEPÚLVEDA TRIVIÑO, MARÍA	P.N.C.
021355332	UTRERA HEREDIA, JUAN	P.N.C.
074806490	VÁZQUEZ SÁNCHEZ, LUIS	P.N.C.
074988851	VICO GÓMEZ, JOSÉ DIONISI	P.N.C.
024947439	VILLALOBOS JIMÉNEZ, FUENSANTA	P.N.C.

Málaga, 16 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 17 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de Conclusión y Archivo, adoptada en el expediente de protección núm. 2003-21-00002.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 17.1.07, adoptada en el expediente de protección de menores núm. 2003-21-00002 a los padres don Carlos Rafael Díaz Márquez y doña Ana M.ª Calderón Álvarez del menor R.D.C., por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente tras la no adopción de medida de protección sobre el menor R.D.C. y el seguimiento realizado.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la LEC.

Huelva, 17 de enero de 2007.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto contra resolución del Delegado Provincial en Cádiz, de esta Consejería, por la que se resolvió el procedimiento administrativo núm. CA-11.255, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Cotos de Caza.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente Resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en